

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Sakai Laboratorios S.L. tiene como objetivo garantizar la calidad de los complementos alimenticios y productos ecológicos que comercializa y distribuye través de la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad de los Alimentos basado en la Norma UNE-EN ISO 22000:2018. Así mismo, Gerencia enfoca dicho Sistema y la mejora continua de su eficacia con el propósito de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y con los requisitos acordados mutuamente con las partes interesadas sobre la seguridad y calidad de los complementos alimenticios.

En consecuencia, Gerencia se compromete a facilitar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para mantener y actualizar el Sistema de gestión de la Seguridad de los Alimentos (ISO 22000:2018).

Gerencia fundamenta su compromiso en materia de seguridad alimentaria a través de las bases de esta Política que son las que desarrollan a continuación y que está respaldada por objetivos medibles:

- La seguridad alimentaria es una característica más del producto que es nuestra obligación vigilar y garantizar.
- El correcto desarrollo de la implementación del sistema de seguridad alimentaria es responsabilidad de todos y cuenta con el respaldo y el compromiso de Gerencia
- Todas las áreas y actividades de la empresa se orientan hacia la satisfacción del cliente, cumpliendo con sus requisitos y con los requisitos reglamentarios.
- Se busca conseguir la fidelización de todos nuestros clientes a través de un alto grado de satisfacción de los mismos.
- Se ha implantado un sistema de Prevención de Riesgos Laborales para evitar que se produzca cualquier incidencia que comprometa la salud de nuestros trabajadores.
- La empresa se organiza en torno a la persona, teniendo en cuenta su dignidad como ser humano y su realización personal, a la vez que proporciona una formación continuada en materia de calidad y seguridad alimentaria.
- Conseguir reducir el número de no conformidades internas y el número de reclamaciones con el fin de conseguir una mejora continua.

Esta política está en constante evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación al menos en la Revisión del Sistema por la Dirección y a la vez que los objetivos de inocuidad de los alimentos al considerarse marco de referencia para establecer y revisar dichos objetivos. Permanece expuesta en lugar visible para todo el personal y es comunicado a la empresa cada vez que sufra una revisión para que sea implementada y mantenida en todos los niveles de la organización.

En Sant Andreu de la Barca; Mayo de 2021

Dirección General